

Cómo superar el muro del dolor crónico

- Este es el planteamiento del curso de verano de San Lorenzo de El Escorial: ***El alivio del dolor crónico es un derecho humano ¿cómo romper el muro entre paciente y sociedad***
- La patología del dolor supone un coste del 2,5% del PIB español y afecta a unos 8 millones de personas

Madrid, 13 de julio de 2015.- Hoy ha dado comienzo en San Lorenzo de El Escorial el curso *El alivio del dolor crónico es un derecho humano ¿cómo romper el muro entre paciente y sociedad*, organizado por la Fundación Española del Dolor, la Fundación Grünenthal y la Universidad Complutense de Madrid.

El curso ha analizado el dolor crónico desde diferentes ángulos y facetas: implicación laboral, del paciente y su familia, como derecho, los efectos sociales y como hacer sostenible este gasto en el sistema sanitario.

La Fundación Española del Dolor considera que el dolor crónico supone el sufrimiento y aislamiento de muchas de esas 8 millones de personas afectadas y repercute, de manera significativa y relevante, a nivel personal, social, laboral y económico, y se constituye en una barrera, un muro que aísla y se interpone entre el individuo y la sociedad.

Su tratamiento es un derecho humano desde 2011, pero en 2015 todavía no se ha roto este muro y permanece la incomunicación. Hace 25 años de la caída del Muro de Berlín, este otro muro debe también caer, señalan los impulsores del curso. En España, el dolor es la causa más común de absentismo laboral, multiplicando por seis las posibilidades de los demás; y el dolor es el causante de más de la mitad de las urgencias, aumenta de manera considerable el número de días de hospitalización y el de las visitas al médico.

Los participantes en el curso: sus opiniones y propuestas

Este encuentro ha reunido a un conjunto de profesionales relacionados con el mundo de la salud pero también de otras disciplinas como la del derecho con el fin de situar el dolor en todos los ámbitos de la vida del individuo y hacer realidad este derecho humano ya reconocido en 2011, pero que aún no se ha puesto en marcha plenamente.

El presidente de este curso, miembro de la Unidad de Dolor de la clínica de la Universidad de Navarra, Juan Pérez Cajaraville, ha explicado que en España la situación es “bastante buena” en cuanto a la consolidación de estas unidades en los hospitales, y ha resaltado la formación que tienen sus profesionales.

La subdirectora general de Calidad del Ministerio de Sanidad, Paloma Casado, ha indicado que el sistema sanitario en España “tiene que ser sostenible, y para ello, hay que abordar el dolor, la manifestación más importante y frecuente de los enfermos, porque tiene una repercusión social y económica muy alta”.

El doctor Javier Vidal, reumatólogo del hospital de Guadalajara, ha expuesto que el dolor crónico es una enfermedad que predomina más en hombres que en mujeres y ha destacado las enfermedades inflamatorias, la artrosis, las algias vertebrales o las fibromialgias como las más habituales en estas sintomatologías.

“La edad media de pacientes con dolor crónico se sitúa en los 57 años y la mayoría de éstos trabajan de manera activa aunque existe un porcentaje de población parada muy amplio, -probablemente también unido a la situación de crisis actual-“, ha matizado Vidal.

En la apertura del curso, la periodista Rosa María Calaf ha detallado desde el punto de vista de su experiencia en el ámbito profesional y en sus viajes, y en relación con el dolor, que “las heridas psicológicas del estigma y del miedo son las que más daño hacen”.

Otra de las ponentes del curso, la jefa del departamento de enfermedades profesionales de Ibermutuamur y vocal de formación de la Sociedad española de Medicina del Trabajo, Clara Guillén, ha subrayado que en 2050 habrá 3,7 millones menos de población activa en España por lo que es esencial trabajar en la reincorporación laboral.

Desde el punto de vista jurídico, la juez María Emma Cobo, ha explicado que en su profesión siempre analizan “si las secuelas de esta enfermedad impiden trabajar o no” y para ello examinan los informes oficiales aunque existen algunas enfermedades más complicadas de evaluar como “la fibromialgia y el síndrome de fatiga crónica”.

Sobre Fundación Grünenthal

La Fundación Grünenthal es una entidad privada sin ánimo de lucro, con plena capacidad para obrar y recursos propios. Fundada en el año 2000, su actividad principal se desarrolla en el campo del dolor.

En 2015, la Fundación Grünenthal cumple 15 años de trayectoria llevando a cabo distintas iniciativas de apoyo a la investigación, formación y divulgación científica y social, dirigidas a mitigar las repercusiones de sufrimiento y deterioro en la calidad de vida de los pacientes que padecen dolor. Además, sus proyectos tienen como objetivo atender las necesidades del sistema sanitario español, así como las de sus profesionales en el abordaje de este grave problema sanitario.

Más información

Fundación Grünenthal:

Beatriz Peñalba

Teléfono: 91 301 93 00

beatriz.penalba@grunenthal.com

Berbés Asociados

Jorge Sánchez / Clara Compaire

jorgesanchez@berbes.com / claracompaire@berbes.com

Tel.: 91 563 23 00 / 678 544 149